ACTA No. 29

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico: Registro, ejecución Plan de Mejoramiento Académico y/o Plan de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 24 de octubre de 2022	**HORA INICIO:** 10:00am	**HORA FIN:** 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de profesores institución educativa Republica de Francia.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informar cómo está avanzado la formación de las fichas No. 2472470 grado 10ª y No. 2255131 grado 11ª.
2. Relación resultados de aprendizaje transversales programados para la vigencia grado 10 y 11
3. Planes de Mejoramiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

 ✓ Ficha 2472470_Armenia_Grado 10ª
 ✓ Ficha 2255131_Armenia_Grado 11ª

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Desarrollar el acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Republica de Francia, Armenia Quindío.
-Solicitud de evaluar los juicios transversales de los grados 10 y 11 de la vigencia 2022
-Registrar, ejecutar y seguimiento a Planes de Mejoramiento Académicos y/o Planes de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicia la reunión informando la inasistencia de aprendices, también se da a conocer como están avanzado la formación en el grado 10ª y como está avanzando el grado 11ª, el líder de articulación de la institución Jhon Jairo Muñoz interviene comentando que le parece muy bien que se este informando todo lo relacionado de los grupos en formación SENA.

-También se comenta que fue muy exitosa la jornada de exposición de proyectos productivos en el grado 11 el día 18 de octubre, queda pendiente la entrega del documento final.

-El instructor me permito informar que para dar inicio al proceso de certificación de los aprendices pertenecientes al programa de articulación con la media se requiere entregar la siguiente información:

- ✓ Certificado de Inscripción de los aprendices mayores de 14 años en el aplicativo Agencia Pública de Empleo, para validar el cumplimiento de este, se hace necesario contar con el comprobante de registro que se genera directamente desde la página (APE).
- ✓ Carta remisoria por parte del colegio firmada por el rector con el listado de aprendices aprobado.
- ✓ Formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-023, firmado por el aprendiz, el co-formador y el instructor técnico.
- ✓ Copia del documento de identidad legible y vigente.
- ✓ Acta de viabilidad firmada por el líder del programa y coordinador académico donde se indique que el aprendiz cuenta con todas las competencias aprobadas y con el paz y salvo de la institución educativa.

-Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Se relaciona y validan los resultados de aprendizaje correspondientes a los grados 10 y 11:

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						
Competencia	**Resultados de aprendizaje**	**¿Está en el Currículo de la IE?**		**Grado**	**Área**	**Asignatura**	**Docente Responsable EN GRADOS 10- 11**	**Horas - resultado de aprendizaje IE**
		SI	**NO**					
1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 48 horas	1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	2. Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	3. Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	4. Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
2. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 48 horas	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12

	4. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
3. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo 576 horas	1. Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.			10	Sena			
	2. Crear las tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases			10	Sena			
	3.Codificar el software utilizando el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada			10	Sena			
	4.Verificar la funcionalidad del software aplicando pruebas unitarias			10	Sena			
4. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. 48 horas	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	María Zulma Álvarez López	12
	2. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	María Zulma Álvarez López	12
	3. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	María Zulma Álvarez López	12
	4. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad.	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	María Zulma Álvarez López	12
5. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los conveniosinternacionales.48 horas	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	María Zulma Álvarez López	12

	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	María Zulma Álvarez López	12
	3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	María Zulma Álvarez López	12
	4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	María Zulma Álvarez López	12
6. Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 48 horas	1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	María Zulma Álvarez López	12
	2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	María Zulma Álvarez López	12
	3. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	María Zulma Álvarez López	12
	4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	María Zulma Álvarez López	12
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas deactividad física en los contextos productivos y sociales. 48 horas	1. Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.	X		10	Educación Física	Educación Física	William Alberto Pinzón Londoño	12
	2. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		10	Educación Física	Educación Física	William Alberto Pinzón Londoño	12

	3. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	William Alberto Pinzón Londoño	12
	4. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	William Alberto Pinzón Londoño	12
8. Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. 48 horas	1. Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Julián Gutiérrez Mesa	12
	2. Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado.	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Julián Gutiérrez Mesa	12
	3. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Julián Gutiérrez Mesa	12
	4. Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Julián Gutiérrez Mesa	12
9. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 192 horas	1. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		10	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato, así como de experiencias	X		10	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.	X		10	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32

	4. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		11	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32
	5. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		11	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32
	6. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		11	Humanidades	Inglés	Carlos Alberto Gutiérrez Aránzazu	32
10. Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia 96 horas	1. Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica.			11	Sena			
	2. Verificar la implantación del software de acuerdo con condiciones establecidas			11	Sena			
	3. Elaborar el manual de usuario, según normas y protocolos establecidos.			11	Sena			
	4. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma			11	Sena			
11. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de maneramatemática en contextos laborales, sociales y personales.48 horas	1. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Angelica María Ramírez Botero	12
	2. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Angelica María Ramírez Botero	12
	3. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Angelica María Ramírez Botero	12

	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Angelica María Ramírez Botero	12
12. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de Información 48 horas	1. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		10	Tecnología	Informática	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	2. Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		11	Tecnología	Informática	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	3. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.	X		10	Tecnología	Informática	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		11	Tecnología	Informática	Jhon Jairo Muñoz Rivera	12
13. Resultado de Aprendizaje de la Inducción. 48 horas	1. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.			10	Sena			
14. Resultados de aprendizaje etapa práctica864 horas	1. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.			10 y 11	Sena			

-El líder de articulación de la I.E informa que el 17 de noviembre se reúne la comisión de evaluación para definir quien aprueba, quien no o quien queda en recuperación de los estudiantes de grado 10 y 11, por este motivo no es posible evaluar los juicios en el mes de octubre.

-Por lo tanto, se llega al acuerdo de emitir los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía plus correspondiente a las competencias transversales, para los aprendices del grado 10 y 11 en el mes de noviembre.

-Pasando a otro punto de orden del día.

Planes de Mejoramiento y seguimiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

Se notifica por medio de esta acta aquellos aprendices que presenta un bajo nivel académico, falta de entrega de actividades, alto número de inasistencias consecutivas y que deben RAP - Resultados de Aprendizajes por evaluar en la Plataforma SENA SOFIA PLUS Y TERRITORIUM. A su vez, se relacionan las ACTIVIDADES que deberán desarrollar dentro de una fecha estipulada y entrega de evidencias (imágenes, fotografías y/o pantallazos) en la plataforma Territorio SENA.

Es de informar, que en esta acta no se deja relacionado los Planes de Mejoramiento Disciplinarios, solo se ejecutaran Planes de Mejoramiento Académico y seguimientos referente a los RAP - Resultados de aprendizajes que están pendiente por evaluar en la plataforma SENA SOFIA PLUS y TERRITORIUM.

En virtud a lo anterior, se ilustra el listado de aprendices por fichas e Institución Educativa que deben actividades para emitir dichos juicios.

SE INICIA CON EL REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 10A.

GUÍA 4: INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS

Competencia: [220501096] Codificar la solución de software.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: [220501096 02] Crear las tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases de datos seleccionado.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5
1	ALZATE TABORDA ALEJANDRA		X			X
2	ALZATE TABORDA LUIS ANTONIO		X		X	X
3	BLANDON VILLEGAS YONATAN ESTIVEN					X
4	CARDENAS VALENCIA BRANDON MATEO					X
5	CIRO PERAFAN ISABEL CRISTINA					X
6	CORTES PALACIO ANGELA MARIA		X	X	X	X
7	CORTES PALACIO ELIZABETH		X	X	X	X
8	CRUZ SANDOVAL JUAN DIEGO					X
9	DIOSA GIL DAHIANA LUCELLY		X	X	X	X
10	GAÑAN GARCIA YOLBY FERNANDO					X
11	GARZON BERJAN GISSELL XIOMARA		X			X
12	MARIN DUQUE MAICOL ESTIVEN					X
13	MOSQUERA MINA MIGUEL ALONSO					X
14	MOSQUERA SANCHEZ BRAN EDINSON					X
15	MUÑOZ MUÑOZ JESUS ALEJANDRO					X
16	MUNOZ VILLADA JUAN DAVID	X	X	X	X	X
17	NAYAZA SIAGAMA NUBIA	X	X	X	X	X
18	OCAMPO LONDOÑO JEIMMY DAYANNA		X			X
19	ORTIZ CARDENAS JUAN JOSE					X
20	RAMIREZ MONTOYA MICHELL				X	X
21	TORRES FERNANDEZ KATERINE					X
22	TORRES FERNANDEZ VALENTINA					X
23	VALENCIA CIFUENTES JHOAN ANDRES		X			X
24	ZUMAETA MESTANZA TATIANA DEL PILAR					X

AVANCE DEL PROYECTO PRODUCTIVO GRADO 10ª

Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Los siguientes aprendices no presentaron las actividades del proyecto productivo trabajo en clase, el cual es un requisito fundamental para avanzar al grado 11 con el programa técnico.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	Act 1	Act 2	Act 3	Act 4	Act 5	Act 6
1	ALZATE TABORDA ALEJANDRA						
2	ALZATE TABORDA LUIS ANTONIO						
3	BLANDON VILLEGAS YONATAN ESTIVEN			X	X	X	X
4	CARDENAS VALENCIA BRANDON MATEO	X	X	X	X	X	X
5	CIRO PERAFAN ISABEL CRISTINA			X	X	X	X
6	CORTES PALACIO ANGELA MARIA	X	X	X	X	X	X
7	CORTES PALACIO ELIZABETH	X	X	X	X	X	X
8	CRUZ SANDOVAL JUAN DIEGO			X	X	X	X
9	DIOSA GIL DAHIANA LUCELLY	X	X	X	X	X	X
10	GAÑAN GARCIA YOLBY FERNANDO						
11	GARZON BERJAN GISSELL XIOMARA						
12	MARIN DUQUE MAICOL ESTIVEN	X	X	X	X	X	X
13	MOSQUERA MINA MIGUEL ALONSO						
14	MOSQUERA SANCHEZ BRAN EDINSON						
15	MUÑOZ MUÑOZ JESUS ALEJANDRO						
16	MUNOZ VILLADA JUAN DAVID						
17	NAYAZA SIAGAMA NUBIA						
18	OCAMPO LONDOÑO JEIMMY DAYANNA						
19	ORTIZ CARDENAS JUAN JOSE						
20	RAMIREZ MONTOYA MICHELL						
21	TORRES FERNANDEZ KATERINE						
22	TORRES FERNANDEZ VALENTINA						
23	VALENCIA CIFUENTES JHOAN ANDRES						
24	ZUMAETA MESTANZA TATIANA DEL PILAR						

REGISTRO DE INASISTENCIAS GRADO 10A:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	INASISTENCIAS
1	ALZATE TABORDA ALEJANDRA	11
2	ALZATE TABORDA LUIS ANTONIO	4
3	BLANDON VILLEGAS YONATAN ESTIVEN	3
4	CARDENAS VALENCIA BRANDON MATEO	1
5	CIRO PERAFAN ISABEL CRISTINA	1
6	CORTES PALACIO ANGELA MARIA	13
7	CORTES PALACIO ELIZABETH	9
8	CRUZ SANDOVAL JUAN DIEGO	3
9	DIOSA GIL DAHIANA LUCELLY	8

10	GAÑAN GARCIA YOLBY FERNANDO	3
11	GARZON BERJAN GISSELL XIOMARA	4
12	MARIN DUQUE MAICOL ESTIVEN	3
13	MOSQUERA MINA MIGUEL ALONSO	1
14	MOSQUERA SANCHEZ BRAN EDINSON	3
15	MUÑOZ MUÑOZ JESUS ALEJANDRO	4
16	MUNOZ VILLADA JUAN DAVID	No volvió a formación
17	NAYAZA SIAGAMA NUBIA	No volvió a formación
18	OCAMPO LONDOÑO JEIMMY DAYANNA	12
19	ORTIZ CARDENAS JUAN JOSE	0
20	RAMIREZ MONTOYA MICHELL	7
21	TORRES FERNANDEZ KATERINE	1
22	TORRES FERNANDEZ VALENTINA	1
23	VALENCIA CIFUENTES JHOAN ANDRES	0
24	ZUMAETA MESTANZA TATIANA DEL PILAR	0

REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 11A.

SE INFORMA QUE ESTOS APRENDICES DEBEN ACTIVIDADES Y SIN SUBIR A LA PLATAFORMA TERRITORIUM.

Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12
1	AGUDELO LAVERDE LUZ MELFIN									X	X	X	X
2	AGUIRRE CIFUENTES JHONATAN DAVD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	ARENAS DAVILA MONICA DAYANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	BARRERA CORDOBA FABER DANIEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CASTAÑEDA SANCHEZ JUAN JOSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	ESCALANTE ALVARADO MIGUEL ANGEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	GARCIA KEVIN CAMILO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	GIRALDO BUENO ZARA												
11	LARGO RAMIREZ DANIEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	LEDESMA MONTOYA AMY ALESSIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	LOAIZA ASTUDILLO FRANCISCO ARMANDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	LOPEZ PRADA DIANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	MICOLTA ARBOLEDA YARLEY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	MONTOYA OME MARLON SMITH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	MONTOYA RAMIREZ EMILY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	MORALES HERNANDEZ MICHAEL STIH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	MORENO GARCIA GIOVANY												
21	PLAZAS MONTES ANGEL JERSEY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	RUIZ BERNAL NICOLL LORENA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	VELASCO ZAPATA LAURA VALENTINA									X	X	X	X

REGISTRO DE INASISTENCIAS GRADO 11A:

Nro	APELLIDOS Y NOMBRES	INASISTENCIAS
1	AGUDELO LAVERDE LUZ MELFIN	1
2	AGUIRRE CIFUENTES JHONATAN DAVD	0
3	ARENAS DAVILA MONICA DAYANA	5
4	BARRERA CORDOBA FABER DANIEL	0
5	CASTAÑEDA SANCHEZ JUAN JOSE	2
6	ESCALANTE ALVARADO MIGUEL ANGEL	8
7	GARCIA KEVIN CAMILO	6
8	GIRALDO BUENO ZARA	0
9	LARGO RAMIREZ DANIEL	0
10	LEDESMA MONTOYA AMY ALESSIA	3
11	LOAIZA ASTUDILLO FRANCISCO ARMANDO	5
12	LOPEZ PRADA DIANA	1
13	MICOLTA ARBOLEDA YARLEY	2
14	MONTOYA OME MARLON SMITH	3
15	MONTOYA RAMIREZ EMILY	9
16	MORALES HERNANDEZ MICHAEL STIH	2
17	MORENO GARCIA GIOVANY	0
18	PLAZAS MONTES ANGEL JERSEY	3
19	RUIZ BERNAL NICOLL LORENA	1
20	VELASCO ZAPATA LAURA VALENTINA	0

Por último, es de anotar que cumplimento los lineamientos del SENA, se tiene presente el REGLAMENTO DEL APRENDIZ, donde se resaltan los siguientes ítems que contiene este documento.

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA: 6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes: 1. Llamado de atención verbal académico: El Aprendiz puede recibir hasta dos (2) llamados de atención verbal por parte de los instructores integrantes del equipo ejecutor, para alcanzar el resultado de aprendizaje. El segundo llamado de atención va acompañado de recomendaciones académicas que deben ser acatadas de inmediato por el Aprendiz.

CAPÍTULO VI. FALTAS ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro de los resultados (s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.

Por último, se deja firmada ACTA - Planes de Mejoramientos donde se relacionan los Aprendizajes que no fueron superados por los aprendices en este I y II Trimestre 2022, documento firmado por los aprendices de la ficha de referencias, Coordinador Académico e Instructor SENA. Asimismo, el material de referencias (soportes), instructivos, etc. para el desarrollo de las actividades se encuentran publicadas en la plataforma Territorio SENA.

Parágrafo 3. Es responsabilidad del o del instructor(es) hacer acompañamiento al Aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de Mejoramiento académico.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

Artículo 34. Medidas Sancionatorias.

Condicionamiento de Matrícula: Acto académico sancionatorio que se impone al Aprendiz que incurra en una falta académica o disciplinaria, previo agotamiento del procedimiento establecido en este Reglamento.

a. Si el Aprendiz superó el Plan de Mejoramiento, recomendará a la Subdirección de Centro levantar el condicionamiento de matrícula.
b. Si el Aprendiz no superó el Plan de Mejoramiento, el comité de evaluación y seguimiento recomendará a la Subdirección de Centro la cancelación de matrícula.

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida disciplinaria concertada con el aprendiz para lograr cambios de carácter comportamental, actitudinal o social que no fueron superados. Dicho plan se desarrolla según lo establecido para los planes de mejoramiento académico, pero con fines disciplinarios.

Es responsabilidad del o los instructores y/o el profesional de Bienestar hacer acompañamiento al aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de mejoramiento disciplinario.

CONCLUSIONES

Se hace lectura del Acta y se le notifica a cada uno de los Aprendices del SENA enunciadas referente al Plan de Mejoramiento y seguimiento Académico que deberán cumplir dentro de la fecha establecida y reglamento del Aprendiz SENA.

Se realiza validación del alcance de los resultados de aprendizaje transversales orientados por la IE para noviembre.

A su vez, se les visualizaron los RAP - Resultados de Aprendizajes que están pendientes por evaluar según la Competencia que está contemplada dentro del Programa Técnico en Programación de Software. - Articulación con la Media. Centro de Comercio y Turismo Quindío.

- ✓ Ficha 2472470_Armenia_Grado 10ª
- ✓ Ficha 2255131_Armenia_Grado 11ª

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entrega de las Actividades del Plan de Mejoramiento por aprendices SENA. Fichas del Técnico en Programación de Software.	Aprendices SENA	31 de octubre 2022
Enviar copia del Acta y actividades a desarrollar por EMAIL de cada uno de los aprendices mencionados en esta acta.	Instructor	24 de octubre 2022
Reglamento del Aprendiz / Plan de Mejoramiento	Instructor	24 de octubre 2022
Emitir Juicio de Transversales grado 10 y 11	Instructor con autorización previa de institución educativa	Noviembre 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 29 DEL DÍA 24 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico: Registro, ejecución Plan de Mejoramiento Académico y/o Plan de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	JHON J. MUÑOZ R.	89.004.815	X			S.E. REP. DE FRANCIA	jhojamuri@gmail.com	3137960959		
	Carlos Alberto Wolgner R	14570643		X		SENA	cawagner@sena.edu.co	3113201071		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Acta acompañamiento técnico pedagógico Octubre SENA

Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>

Sáb 29/10/2022 12:27

Para: jhojamuri@gmail.com <jhojamuri@gmail.com>

3 archivos adjuntos (3 MB)

Acta_29_PLANES DE MEJORAMIENTO_Oct_I.E. Republica de Francia.pdf; FORMATO GFPI-023 GRADO 11A RF.pdf; Reglamento_del_Aprendiz_del_Servicio_Nacional_de_Aprendizaje–SENA.pdf;

Cordial Saludo, Jhon Jairo Muñoz (Líder Articulación Institución Educativa Republica de Francia)

Por medio del presente correo electrónico le envió acta de acompañamiento técnico pedagógico del mes de octubre para su revisión previa.

En esta acta se incluye un informe de plan de mejoramiento de aprendices del grado 10A y 11A que se encuentran en bajo rendimiento académico e inasistencias a formación constante.

También me permito informar que para dar inicio al proceso de certificación de los aprendices pertenecientes al programa de articulación con la media se requiere entregar la siguiente información:

Certificado de Inscripción de los aprendices mayores de 14 años en el aplicativo Agencia Pública de Empleo, para validar el cumplimiento de este, se hace necesario contar con el comprobante de registro que se genera directamente desde la página (APE).

Carta remisoria por parte del colegio firmada por el rector con el listado de aprendices aprobado.

Formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-023, firmado por el aprendiz, el co-formador y el instructor técnico.

Copia del documento de identidad legible y vigente.

Acta de viabilidad firmada por el líder del programa y coordinador académico donde se indique que el aprendiz cuenta con todas las competencias aprobadas y con el paz y salvo de la institución educativa.

-Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales de grado 10 y 11 correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Adjunto: Acta, formato GFPI-023 y reglamento del aprendiz.

Nota: El formato GFPI-023 es para imprimirlo y fírmalo la rectora como lo hablamos en la reunión.

Quedo atento a cualquier observación que se presente en esta acta.

Cordialmente,

Carlos Alberto Wagner Restrepo
Instructor Programación de Software
Programa de Articulación con la Media
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
cawagner@sena.edu.co
317-749-7121
Carrera 18 No. 7 – 58 Armenia Q.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

ACTA No. 30

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Santa María Goretti de Montenegro Quindío.

CIUDAD Y FECHA: Montenegro, 20 de octubre de 2022	**HORA INICIO:** 12:30am	**HORA FIN:** 1:30pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de coordinación académica.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informar cómo está avanzado la formación del grado 10A Ficha No. 2472552.
2. Relación resultados de aprendizaje transversales programados para la vigencia grado 10.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Relación resultados de aprendizaje transversales programados para la vigencia grado 10
-Informar a los acudientes sobre el desempeño de los estudiantes en bajo desempeño académico del programa de articulación con la media SENA para establecer acuerdos y compromisos.
- Planes de Mejoramiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicia la reunión informando la inasistencia de aprendices, también se da a conocer como están avanzado la formación en el grado 10ª, la líder de articulación de la institución Martha Valencia interviene comentando que le parece muy bien que se esté informando todo lo relacionado con el grupo en formación SENA.

-Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Se relaciona y validan los resultados de aprendizaje correspondientes a los grados 10.

PROGRAMA DE FORMACIÓN		**PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA**						
Competencia	**Resultados de aprendizaje**	**¿Está en el Currículo de la IE?**		**Grado**	**Área**	**Asignatura**	**Docente Responsable EN GRADOS 10- 11**	**Horas - resultado de aprendizaje IE**
		SI	**NO**					
1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 48 horas	1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jairo Augusto Idárraga López	12
	2. Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jairo Augusto Idárraga López	12
	3. Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jairo Augusto Idárraga López	12

	4. Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Jairo Augusto Idárraga López	12
2. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 48 horas	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Martha Cecilia Idárraga Echeverri	12
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Martha Cecilia Idárraga Echeverri	12
	3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jais-Nover Villa Rojas	12
	4. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jais-Nover Villa Rojas	12
3. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo 576 horas	1. Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.			10	Sena			
	2. Crear las tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases			10	Sena			
	3.Codificar el software utilizando el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada			10	Sena			
	4.Verificar la funcionalidad del software aplicando pruebas unitarias			10	Sena			
4. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. 48 horas	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	Diana María Carmona	12

	2. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	Astrid Socorro Muñoz Fernández	12
	3. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	Astrid Socorro Muñoz Fernández	12
	4. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	Diana María Carmona	12
5. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los conveniosinternacionales.48 horas	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
	3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
	4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
6. Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 48 horas	1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
	2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12

	3. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
	4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Olga Nancy Zuluaga Valencia	12
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 48 horas	1. Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.	X		10	Educación Física	Educación Física	John Jairo Berrio Martínez	12
	2. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		10	Educación Física	Educación Física	John Jairo Berrio Martínez	12
	3. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	John Jairo Berrio Martínez	12
	4. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	John Jairo Berrio Martínez	12
8. Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. 48 horas	1. Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	John Jairo Pizarro Barrera	12
	2. Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales ytendencias de mercado	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Wendy Xamira Gutiérrez Ramírez	12
	3. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	John Jairo Pizarro Barrera	12
	4. Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Wendy Xamira Gutiérrez Ramírez	12

9. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 192 horas	1. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		10	Humanidades	Inglés	Wendy Xamira Gutiérrez Ramírez	32
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato, así como de experiencias	X		10	Humanidades	Inglés	Wendy Xamira Gutiérrez Ramírez	32
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.	X		10	Humanidades	Inglés	Wendy Xamira Gutiérrez Ramírez	32
	4. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		11	Humanidades	Inglés	Carmen Luz Trujillo Becerra	32
	5. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		11	Humanidades	Inglés	Carmen Luz Trujillo Becerra	32
	6. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		11	Humanidades	Inglés	Carmen Luz Trujillo Becerra	32
10. Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia 96 horas	1. Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica.			11	Sena			
	2. Verificar la implantación del software de acuerdo con condiciones establecidas			11	Sena			
	3. Elaborar el manual de usuario, según normas y protocolos establecidos.			11	Sena			

	4. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma			11	Sena			
11. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 48 horas	1. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Adriana Cardozo Sossa	12
	2. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Adriana Cardozo Sossa	12
	3. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Adriana Cardozo Sossa	12
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Adriana Cardozo Sossa	12
12. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de Información 48 horas	1. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		10	Tecnología	Informática	Juan Carlos Giraldo	12
	2. Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		11	Tecnología	Informática	Juan Carlos Giraldo	12
	3. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.	X		10	Tecnología	Informática	Juan Carlos Giraldo	12
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		11	Tecnología	Informática	Juan Carlos Giraldo	12
13. Resultado de Aprendizaje de la Inducción. 48 horas	1. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.			10	Sena			

14. Resultados de aprendizaje etapa práctica864 horas	1. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			10 y 11	Sena			

-La coordinadora de la I.E informa que el 17 de noviembre se reúne la comisión de evaluación para definir quien aprueba, quien no o quien queda en recuperación de los estudiantes de grado 10, por este motivo no es posible evaluar los juicios en el mes de octubre.

-Por lo tanto, se llega al acuerdo de emitir los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía plus correspondiente a las competencias transversales, para los aprendices del grado 10 en el mes de noviembre.

-Pasando a otro punto de orden del día.

Planes de Mejoramiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

Se notifica por medio de esta acta aquellos aprendices que presenta un bajo nivel académico, falta de entrega de actividades, alto número de inasistencias consecutivas y que deben RAP - Resultados de Aprendizajes por evaluar en la Plataforma SENA SOFIA. A su vez, se relacionan las ACTIVIDADES que deberán desarrollar dentro de una fecha estipulada y entrega de evidencias (imágenes, fotografías y/o pantallazos) en la plataforma Territorio SENA.

Es de informar, que en esta acta no se deja relacionado los Planes de Mejoramiento Disciplinarios, solo se ejecutaran Planes de Mejoramiento Académico referente a los RAP - Resultados de aprendizajes que están pendiente por evaluar en la plataforma SENA SOFIA.

En virtud a lo anterior, se ilustra el listado de aprendices por fichas e Institución Educativa que deben actividades para emitir dichos juicios.

SE INICIA CON EL REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 10A.

GUIA 3: CONCEPTOS BASICOS DE PROGRACION DE SOFTWARE

Competencia: [220501096] Codificar la solución de software.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: [220501096 01] Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.

N°	ESTUDIANTE	ACT 1	ACT 2	ACT 3	ACT 4	EVALUACION
1	AGUIRRE SANCHEZ MARIA FERNANDA				X	X
2	ALZATE RODRIGUEZ DANIELA					
3	ARENAS IBARRA JUAN ESTEBAN	X			X	X
4	ARIAS MALDONADO MADELEY					
5	BETANCUR FRANCO SANTIAGO					X
6	BUITRAGO SANDRA XIMENA		X	X	X	X
7	BUITRAGO HERNANDEZ JHON BAYRON					X
8	CORTES OCAMPO JULIAN MAURICIO					
9	ESCOBAR CALVO MANUELA					
10	GARCIA ESPINOSA JUAN MANUEL					
11	GARCIA GUTIERREZ THOMAS	X	X	X	X	X
12	GARCIA PARRA SAMUEL				X	
13	GONZALEZ DIAZ DAVID					
14	HERRERA HERNANDEZ JUAN CAMILO					
15	HOME ARANDIA LAURA SOFIA			X	X	X
16	LONDOÑO PATIÑO JUAN PABLO				X	X
17	LOPEZ ORTIZ KAREN DANIELA					X
18	MIRANDA GAVIRIA SANTIAGO				X	
19	MIRANDA GAVIRIA SEBASTIAN			X	X	X
20	PARRA BERMUDEZ YOSSY SAEIDY			X	X	
21	PARRA OSPINA JUAN CAMILO					
22	PARRA PEDROZA JUAN MANUEL	X	X		X	X
23	PATIÑO GUEVARA RONALD					
24	PEÑA OCAMPO MARIANA					
25	QUINTERO IMBACHI SHARAI JULEIMI	X	X		X	X
26	RAMOS ALZATE ANA SOFIA		X		X	X
27	RESTREPO ESCOBAR JUAN ESTEBAN				X	X
28	RIOS ARIAS JUAN DIEGO				X	X
29	SEPULVEDA GALINDO VALENTINA		X			
30	SOLANO VELASQUEZ MIGUEL ANGEL		X	X		
31	TORRES PEÑA JUAN DAVID	X	X	X	X	X
32	URIBE ZARTA NICOLAS				X	

PROYECTO PRODUCTIVO PRIMERA FASE

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

	ESTUDIANTE	ACT 1	ACT 2	ACT 3	ACT 4	ACT 5	ACT 6
1	AGUIRRE SANCHEZ MARIA FERNANDA			X	X	X	X
2	ALZATE RODRIGUEZ DANIELA						
3	ARENAS IBARRA JUAN ESTEBAN			X			
4	ARIAS MALDONADO MADELEY					X	
5	BETANCUR FRANCO SANTIAGO		X	X	X	X	X
6	BUITRAGO SANDRA XIMENA	X	X	X	X	X	X
7	BUITRAGO HERNANDEZ JHON BAYRON					X	
8	CORTES OCAMPO JULIAN MAURICIO						
9	ESCOBAR CALVO MANUELA					X	
10	GARCIA ESPINOSA JUAN MANUEL				X	X	X
11	GARCIA GUTIERREZ THOMAS	X			X	X	X
12	GARCIA PARRA SAMUEL			X	X		X
13	GONZALEZ DIAZ DAVID			X	X		X
14	HERRERA HERNANDEZ JUAN CAMILO		X	X	X	X	X
15	HOME ARANDIA LAURA SOFIA	X	X	X	X	X	X
16	LONDOÑO PATIÑO JUAN PABLO			X	X		X
17	LOPEZ ORTIZ KAREN DANIELA						
18	MIRANDA GAVIRIA SANTIAGO				X	X	X
19	MIRANDA GAVIRIA SEBASTIAN			X	X	X	X
20	PARRA BERMUDEZ YOSSY SAEIDY						
21	PARRA OSPINA JUAN CAMILO						
22	PARRA PEDROZA JUAN MANUEL			X			
23	PATIÑO GUEVARA RONALD						
24	PEÑA OCAMPO MARIANA						
25	QUINTERO IMBACHI SHARAI JULEIMI						
26	RAMOS ALZATE ANA SOFIA				X	X	X
27	RESTREPO ESCOBAR JUAN ESTEBAN			X	X	X	X
28	RIOS ARIAS JUAN DIEGO		X	X	X	X	X
29	SEPULVEDA GALINDO VALENTINA						
30	SOLANO VELASQUEZ MIGUEL ANGEL	X			X	X	X
31	TORRES PEÑA JUAN DAVID			X			
32	URIBE ZARTA NICOLAS				X	X	X

Por último, es de anotar que cumplimento los lineamientos del SENA, se tiene presente el REGLAMENTO DEL APRENDIZ, donde se resaltan los siguientes ítems que contiene este documento.

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA: 6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el

cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes: 1. Llamado de atención verbal académico: El Aprendiz puede recibir hasta dos (2) llamados de atención verbal por parte de los instructores integrantes del equipo ejecutor, para alcanzar el resultado de aprendizaje. El segundo llamado de atención va acompañado de recomendaciones académicas que deben ser acatadas de inmediato por el Aprendiz.

CAPÍTULO VI. FALTAS ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro de los resultados (s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.
Por último, se deja firmada ACTA - Planes de Mejoramientos donde se relacionan los Aprendizajes que no fueron superados por los aprendices en este I y II Trimestre 2022, documento firmado por los aprendices de la ficha de referencias, Coordinador Académico e Instructor SENA. Asimismo, el material de referencias (soportes), instructivos, etc. para el desarrollo de las actividades se encuentran publicadas en la plataforma Territorio SENA.

Parágrafo 3. Es responsabilidad del o del instructor(es) hacer acompañamiento al Aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de Mejoramiento académico.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

Artículo 34. Medidas Sancionatorias.

Condicionamiento de Matrícula: Acto académico sancionatorio que se impone al Aprendiz que incurra en una falta académica o disciplinaria, previo agotamiento del procedimiento establecido en este Reglamento.

a. Si el Aprendiz superó el Plan de Mejoramiento, recomendará a la Subdirección de Centro levantar el condicionamiento de matrícula.
b. Si el Aprendiz no superó el Plan de Mejoramiento, el comité de evaluación y seguimiento recomendará a la Subdirección de Centro la cancelación de matrícula.

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida disciplinaria concertada con el aprendiz para lograr cambios de carácter comportamental, actitudinal o social que no fueron superados. Dicho plan se desarrolla según lo establecido para los planes de mejoramiento académico, pero con fines disciplinarios.

Es responsabilidad del o los instructores y/o el profesional de Bienestar hacer acompañamiento al aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de mejoramiento disciplinario.

CONCLUSIONES

Se hace lectura del Acta y se le notifica a cada uno de los Aprendices del SENA enunciadas referente al Plan de Mejoramiento Académico que deberán cumplir dentro de la fecha establecida y reglamento del Aprendiz SENA.

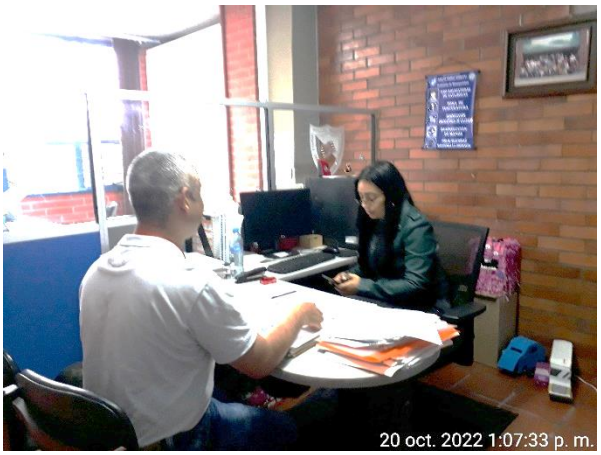
Se realiza validación del alcance de los resultados de aprendizaje transversales orientados por la IE para noviembre.

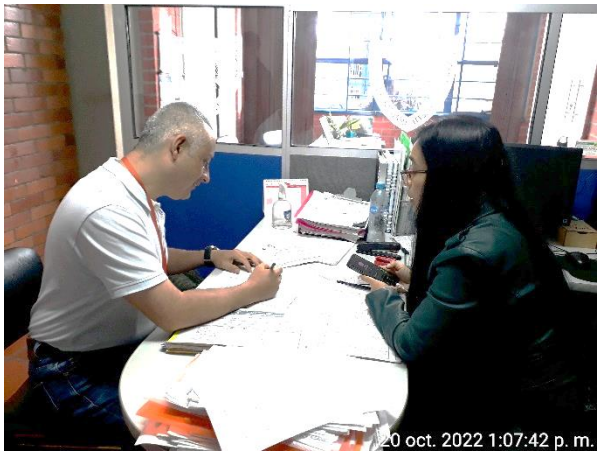
A su vez, se les visualizaron los RAP - Resultados de Aprendizajes que están pendientes por evaluar según la Competencia que está contemplada dentro del Programa Técnico en Programación de Software. - Articulación con la Media. Centro de Comercio y Turismo Quindío.

- ✓ Ficha 2472552_Armenia_Grado 10ª

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de las Actividades del Plan de Mejoramiento por aprendices SENA. Fichas del Técnico en Programación de Software.	Aprendices SENA	31 octubre 2022
Preguntar periódicamente al instructor sobre los avances de estos aprendices en bajo rendimiento.	Padres de familia	20 octubre 2022
Informar sobre los avances de los aprendices en el proceso de nivelación de actividades	Instructor SENA	20 octubre 2022
Reglamento del Aprendiz / Plan de Mejoramiento	Instructor SENA	20 octubre 2022
Emitir Juicio de Transversales grado 10	Instructor con autorización previa de institución educativa	Noviembre 2022





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 30 DEL DÍA 20 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Santa María Goretti de Montenegro Quindío.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carlos Alberto Wagner Restrepo	14570643		X		SENA Comercio	cawagner@sena.edu.co	3113201071		
	Martha Yamile Valencia Tobón	24.582.923	X			I. E Santa María Goretti	marthayamile@iegoretti.edu.co	313 7337060		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Acta acompañamiento técnico pedagógico Octubre SENA

Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>

Sáb 29/10/2022 12:32

Para: marthayamile@iegoretti.edu.co <marthayamile@iegoretti.edu.co>;lapiz.yamile@gmail.com <lapiz.yamile@gmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Reglamento_del_Aprendiz_del_Servicio_Nacional_de_Aprendizaje–SENA.pdf; Acta_30_y_Registro - SANTA MARIA GORETTI.pdf;

Cordial Saludo, Martha Valencia (Líder Articulación Institución Educativa Santa María Goretti)

Por medio del presente correo electrónico le envió acta de acompañamiento técnico pedagógico del mes de octubre para su revisión previa.

En esta acta se incluye un informe de plan de mejoramiento de aprendices del grado 10A que se encuentran en bajo rendimiento académico e inasistencias a formación constante.

Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales de grado 10 correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Adjunto: Acta y reglamento del aprendiz.

Quedo atento a cualquier observación que se presente en esta acta.

Cordialmente,

Carlos Alberto Wagner Restrepo
Instructor Programación de Software
Programa de Articulación con la Media
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
cawagner@sena.edu.co
317-749-7121
Carrera 18 No. 7 – 58 Armenia Q.

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

ACTA No. 31

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Román María Valencia.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Calarcá, 19 de octubre de 2022	12:00pm	01:00pm

LUGAR Y/O ENLACE:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**
Sala de sistemas institución educativa Román María Valencia.	Quindío, Comercio y Turismo

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Informar cómo está avanzado la formación de las fichas de grado 10 y las fichas de grado 11.

Relación resultados de aprendizaje transversales programados para la vigencia grado 10 y 11.

Planes de Mejoramiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

- ✓ Ficha 2472563_Calarca_Grado 10A
- ✓ Ficha 2472564_Calarca_Grado 10B
- ✓ Ficha 2255132_Calarca_Grado 11A
- ✓ Ficha 2255135_Calarca_Grado 11B

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Desarrollar el acompañamiento pedagógico entre instructores y docentes de la institución educativa Román María Valencia, Calarcá Quindío.
-Solicitud de evaluar los juicios transversales de los grados 10 y 11 de la vigencia 2022.
-Registrar, ejecutar y seguimiento a Planes de Mejoramiento Académicos y/o Planes de mejoramiento disciplinario por Aprendices SENA - Técnico en Programación de Software. Articulación con la Media.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicia la reunión informando la inasistencia de aprendices, también se da a conocer como están avanzado la formación en los grados 10 y como está avanzando las fichas del grado 11, la líder de articulación de la institución Liliana Pineda interviene comentando que le parece muy bien que se esté informando todo lo relacionado de los grupos en formación SENA.

-También se comenta que fue muy exitosa la jornada de exposición de proyectos productivos en el grado 11 el día 19 de octubre, queda pendiente la entrega del documento final.

-Damos agradecimientos a instructor Nelson Iván Guzmán por asistir como jurado evaluador en esta jornada de sustentación de proyectos de grado 11B y el próximo 21 de octubre con el grado 11A.

-El instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo me permito informar que para dar inicio al proceso de certificación de los aprendices pertenecientes al programa de articulación con la media se requiere entregar la siguiente información:

- ✓ Certificado de Inscripción de los aprendices mayores de 14 años en el aplicativo Agencia Pública de Empleo, para validar el cumplimiento de este, se hace necesario contar con el comprobante de registro que se genera directamente desde la página (APE).

- ✓ Carta remisoria por parte del colegio firmada por el rector con el listado de aprendices aprobado.

- ✓ Formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-023, firmado por el aprendiz, el co-formador y el instructor técnico.

- ✓ Copia del documento de identidad legible y vigente.
- ✓ Acta de viabilidad firmada por el líder del programa y coordinador académico donde se indique que el aprendiz cuenta con todas las competencias aprobadas y con el paz y salvo de la institución educativa.

-Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Se relaciona y validan los resultados de aprendizaje correspondientes a los grados 10 y 11:

PROGRAMA DE FORMACIÓN		**PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA**						
Competencia	**Resultados de aprendizaje**	**¿Está en el Currículo de la IE?**		**Grado**	**Área**	**Asignatura**	**Docente Responsable EN GRADOS 10- 11**	**Horas - resultado de aprendizaje IE**
		SI	**NO**					
1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 48 horas	1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Carlos Julio Guzmán	12
	2. Organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Carlos Julio Guzmán	12
	3. Proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Carlos Julio Guzmán	12
	4. Interpretar los cambios que se presentan en los cuerpos según los principios y leyes	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Física	Carlos Julio Guzmán	12
2. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 48 horas	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jairo Hernán Ceballos	12
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		10	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jairo Hernán Ceballos	12

	3. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jairo Hernán Ceballos	12
	4. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		11	Ciencias naturales y educación ambiental	Ecología y competencia investigativas	Jairo Hernán Ceballos	12
3. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo 576 horas	1. Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.			10	Sena			
	2. Crear las tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases			10	Sena			
	3.Codificar el software utilizando el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada			10	Sena			
	4.Verificar la funcionalidad del software aplicando pruebas unitarias			10	Sena			
4. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. 48 horas	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	Sandra Milena Villa Baquero	12
	2. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	Sandra Milena Villa Baquero	12
	3. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		11	Lenguaje	Español y Literatura	Sandra Milena Villa Baquero	12

	4. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad	X		10	Lenguaje	Español y Literatura	Sandra Milena Villa Baquero	12
5. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los conveniosinternacionales.48 horas	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Luis Enrique Hernández	12
	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	X		10	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Luis Enrique Hernández	12
	3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Luis Enrique Hernández	12
	4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	X		11	Ciencias Sociales	Competencias Ciudadanas	Luis Enrique Hernández	12
6. Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 48 horas	1. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Luis Enrique Hernández	12
	2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		10	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Luis Enrique Hernández	12
	3. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Luis Enrique Hernández	12

	4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente	X		11	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Luis Enrique Hernández	12
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas deactividad física en los contextos productivos y sociales. 48 horas	1. Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.	X		10	Educación Física	Educación Física	Gloria Esperanza Ramírez Salazar	12
	2. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		10	Educación Física	Educación Física	Gloria Esperanza Ramírez Salazar	12
	3. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	Gloria Esperanza Ramírez Salazar	12
	4. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		11	Educación Física	Educación Física	Gloria Esperanza Ramírez Salazar	12
8. Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. 48 horas	1. Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Mario Alexander Arenas Agudelo	12
	2. Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Mario Alexander Arenas Agudelo	12
	3. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.	X		10	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Mario Alexander Arenas Agudelo	12
	4. Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social	X		11	Proyectos Productivos	Proyectos Productivos	Mario Alexander Arenas Agudelo	12

9. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 192 horas	1. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		10	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato, así como de experiencias	X		10	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.	X		10	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
	4. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		11	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
	5. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		11	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
	6. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		11	Humanidades	Inglés	Karen Cristina Flórez	32
10. Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia 96 horas	1. Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica.			11	Sena			
	2. Verificar la implantación del software de acuerdo con condiciones establecidas			11	Sena			

	3. Elaborar el manual de usuario, según normas y protocolos establecidos.			11	Sena			
	4. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma			11	Sena			
11. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de maneramatemática en contextos laborales, sociales y personales.48 horas	1. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Martha Cecilia Ramírez	12
	2. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		10	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Martha Cecilia Ramírez	12
	3. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Martha Cecilia Ramírez	12
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		11	Matemáticas	Trigonometría y Calculo	Martha Cecilia Ramírez	12
12. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de Información 48 horas	1. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		10	Tecnología	Informática	Eduardo Martínez Henao	12
	2. Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		11	Tecnología	Informática	Liliana María Pineda Cañón	12
	3. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas.	X		10	Tecnología	Informática	Eduardo Martínez Henao	12
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		11	Tecnología	Informática	Liliana María Pineda Cañón	12

13. Resultado de Aprendizaje de la Inducción. 48 horas	1. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.			10	Sena			
14. Resultados de aprendizaje etapa práctica864 horas	1. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	X		10 y 11	Proyectos Productivos, pensamiento computacional, algoritmia y sistemas de informaciónSena	Proyectos Productivos, pensamiento computacional, algoritmia y sistemas de informaciónSena	Liliana María Pineda CañónMario Alexander Arenas Agudelo	1280

-La líder de articulación de la I.E informa que el 16 de noviembre se reúne la comisión de evaluación para definir quien aprueba, quien no o quien queda en recuperación de los estudiantes de grado 10 y 11, por este motivo no es posible evaluar los juicios en el mes de octubre.

-Por lo tanto, se llega al acuerdo de emitir los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía plus correspondiente a las competencias transversales, para los aprendices del grado 10 y 11 en el mes de noviembre.

-Pasando a otro punto de orden del día.

Planes de Mejoramiento y seguimiento, RAP - Resultados de aprendizajes, registro de actividades y Criterios de Evaluación.

Se notifica por medio de esta acta aquellos aprendices que presenta un bajo nivel académico, falta de entrega de actividades, alto número de inasistencias consecutivas y que deben RAP - Resultados de Aprendizajes por evaluar en la Plataforma SENA SOFIA PLUS Y TERRITORIUM. A su vez, se relacionan las ACTIVIDADES que deberán desarrollar dentro de una fecha estipulada y entrega de evidencias (imágenes, fotografías y/o pantallazos) en la plataforma Territorio SENA.

Es de informar, que en esta acta no se deja relacionado los Planes de Mejoramiento Disciplinarios, solo se ejecutaran Planes de Mejoramiento Académico y seguimientos referente a los RAP - Resultados de aprendizajes que están pendiente por evaluar en la plataforma SENA SOFIA PLUS y TERRITORIUM.

En virtud a lo anterior, se ilustra el listado de aprendices por fichas e Institución Educativa que deben actividades para emitir dichos juicios.

SE INICIA CON EL REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 10A.

AVANCE DEL PROYECTO PRODUCTIVO GRADO 10ª PRIMERA FASE

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

El siguiente listado se muestra el seguimiento al proyecto productivo con las 6 primera bitácoras y elaboración de informe de proyecto.

Nombre	B1	B2	B3	B4	B5	B6	Definitiva
ALISON VARGAS MEJIA							4,0
ANA SOFIA ARROYAVE ROMERO							4,0
ANA SOFIA GUERRON ZULUAGA		X	X			X	2,5
ANYELINA OSORIO TANGARIFE							4,0
CAMILA MARTINEZ CAVIEDES							4,0
ESTEFANIA ALZATE AGUIRRE							4,0
JAZMIN LORENA PEREZ OCAMPO			X	X	X	X	2,0
JUAN CAMILO OSPINA LONDOÑO							4,0
JUAN DIEGO CARDONA GALLEGO							4,0
JUAN ESTEBAN RENGIFO FRANCO							4,0
JUAN PABLO MONTOYA HERNANDEZ							4,0
JUAN PABLO MONTOYA RODRIGUEZ							4,0
JULIAN DAVID ARIZA MAFFIOLD							4,0
KAREN DAHIANA BAHAMON HERNANDEZ							4,0
KEVIN ERNESTO CASTRO FLOREZ		X	X	X	X	X	1,0
LAURA CAMILA BEDOYA RODRIGUEZ							4,0
LISETH NATALIA PATIÑO TELLES							4,0
LOUSIANA ORTIZ HERRERA							4,0
LUISA FERNANDA FALLA COHECHA							4,0
LUNA PEÑA ARCILA							4,0
MADELINE SOFIA PEREZ GARZON							4,0
MARIA CAMILA HENAO NIETO							4,0
MARIA FERNANDA DIAZ SANTAMARIA							4,0
MARIA FERNANDA LADINO RODRIGUEZ							4,0
MARIA JOSE ARIZA QUINTERO							4,0
MARIA JOSE BELTRAN BENITEZ							4,0
MARIA JOSE CRUZ GALEANO							4,0
MARIA PAULA CARDONA MORA							4,0
MARIANA ANDREA CESPEDES GUERRON							4,0
SAMUEL MARTINEZ VALENCIA							4,0
SANTIAGO AGUIRRE OCAMPO							4,0
SANTIAGO ASTROS VARON		X	X	X	X	X	1,0
SANTIAGO GONZALEZ BELTRAN							4,0
SANTIAGO MONTENEGRO PACHO							4,0
SARA SOFIA BOLAÑOS PELAYO							4,0
SOFIA TIJARO MUÑOZ							4,0
STEFANY VEGA GONZALEZ		X	X			X	2,5
TATIANA CASTAÑEDA MARIN							4,0
TATIANA VALENCIA BEDOYA							4,0
TOMAS ANDRES GOMEZ ROA		X	X	X	X	X	1,0
VALERY SOPHIA JIMENEZ SANCHEZ		X	X			X	2,5
YERIK HASSAN BELTRAN CRUZ							4,0
ZHARICK ALEXANDRA QUINTERO RIVEROS							4,0

Nota: Donde se muestra una X los aprendices deben actividades sin presentar y sin aprobar.

REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 11A.

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Nombre	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	Definitiva
ALEJANDRO BUITRAGO MORENO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ALEXA MICHEL OSORIO TANGARIFE													5,0
ANA SOFIA BETANCOURT PINZON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ANDRES FELIPE LONDOÑO PALECHOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ANGEL ANDRES HOYOS BOLIVAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ANGELY HERRERA MENECES													5,0
CAMILO ANDRES DAZA CASTILLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
CAROL MICHELLE RAMIREZ BRITO				X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
DANIELA OCAMPO SEPULVEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
DANIELA RODRIGUEZ MARIN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
DAVID ALBERTO ZARTA CASTRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ESTEFANIA GARZON ALVAREZ													5,0
ESTEFANIA HENAO MEDINA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
FABIAN ANDRES MOLINA ARANGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
GERALDINE ARANZAZU RIOS										X			4,0
JHON ESTEBAN MUÑOZ BUSTAMANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JHONER ALEJANDRO YEPES CUBILLOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JORGE ANDRES BELTRAN BEJARANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JUAN DAVID PARRA BUITRAGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JUAN DIEGO CELIS BENITEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
KELLY VALENTINA MORENO CAICEDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
LUIS EDUARDO VELEZ POSADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIA ALEJANDRA DIAZ MOSQUERA	X												4,0
MARIA JOSE LOPEZ ECHEVERRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIA YERALDIN CORTES PADILLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIANA ECHEVERRY VILLA													5,0
MARIANA GALINDO ARISMENDY							X	X	X	X	X	X	2,5
MELISA MARTINEZ FLOREZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MIGUEL ANDRES MONSALVE AGUDELO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MIGUEL ANGEL LOPEZ BETANCUR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
NICOL DAHIANA ROJAS DIAZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
NICOLAS QUINTERO VILLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SAMUEL FORERO CANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SANTIAGO ROA FUENTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SANTIAGO URIBE BOHORQUEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SOFIA PEREZ VANEGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SOFIA VALDERRAMA HERRERA												X	4,0
VALENTINA REYES RAMOS													5,0
VALENTINA VELA BETANCURT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
VALERIE ESCOBAR HENAO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
YENIFER ARANGO ROJAS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0

Nota: Donde se muestra una X los aprendices deben actividades sin subir a TERRITORIRUM, bitácoras con su respetiva evidencia.

REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 11B.

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Nombre	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	Definitiva
AENGGE LISETH CASTILLO SOLARTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ALEJANDRO MORALES OCAMPO			X		X	X	X	X	X	X	X	X	2,0
ANA LUCIA CARO COBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	1,0
CATALINA OSORIO ANDRADE			X										4,0
DIEGO ALEJANDRO RESTREPO VILLARRAGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
DILAN RICO SARMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ESTEFANY GARCIA VANEGAS										X		X	3,5
INGRID DAHIANA GARCIA CASTAÑEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
ISABELLA MORALES DIAZ					X	X	X	X	X	X	X	X	2,0
JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ MONROY	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	3,5
JOHAN SEBASTIAN AGUDELO CARDENAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JUAN CAMILO MOLINA ROMERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
JUAN DAVID RAMIREZ CARMONA													5,0
JUAN JOSE GALLEGO OCAMPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
KAREN NATHALY APOLINAR LEON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
LAURA NIKOL JIMENEZ ROJAS							X	X	X	X	X	X	2,5
LAURA SOFIA CULMA CASTILLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	1,0
LEIDY TATIANA CORTES ROBELTO	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	1,0
LORAINE MARITZA ORTIZ BEJARANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
LUISA FERNANDA CHIQUIZA ACOSTA					X	X	X	X	X	X	X	X	2,0
LUISA FERNANDA PINZON PATIÑO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
LUISA FERNANDA TRIANA RAMIREZ					X	X	X	X	X	X		X	2,0
LUYSZAO CAMILO CRUZ HERNANDEZ			X										4,0
MAICOL ESTIVEN MARIN GUEVARA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIA FERNANDA AGUIRRE ALZATE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIA PAULA MORENO GARCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MARIANA AROS SANCHEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
MELIZA RODRIGUEZ SOLER													5,0
MIGUEL ANGEL MUÑOZ ESPINOSA													5,0
NATALIA NARANJO GARCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SAMARA QUINTERO SUAREZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SANTIAGO HENAO RODRIGUEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SANTIAGO REYES GALVIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SEBASTIAN AGUDELO CORTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
SOFIA MORALES CARDONA					X	X	X	X	X	X	X	X	2,0
SOFIA RAMIREZ VALENCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,0
STEFANIA MEDINA RIVERA													5,0
VALENTINA HERNANDEZ COBALEDA													5,0
VERONICA LESMES ROMAN			X		X	X	X	X	X	X	X	X	2,0

Nota: Donde se muestra una X los aprendices deben actividades sin subir a TERRITORIRUM, bitácoras con su respetiva evidencia.

Por último, es de anotar que cumplimento los lineamientos del SENA, se tiene presente el REGLAMENTO DEL APRENDIZ, donde se resaltan los siguientes ítems que contiene este documento.

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA: 6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes: 1. Llamado de atención verbal académico: El Aprendiz puede recibir hasta dos (2) llamados de atención verbal por parte de los instructores integrantes del equipo ejecutor, para alcanzar el resultado de aprendizaje. El segundo llamado de atención va acompañado de recomendaciones académicas que deben ser acatadas de inmediato por el Aprendiz.

CAPÍTULO VI. FALTAS ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro de los resultados (s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.
Por último, se deja firmada ACTA - Planes de Mejoramientos donde se relacionan los Aprendizajes que no fueron superados por los aprendices en este I y II Trimestre 2022, documento firmado por los aprendices de la ficha de referencias, Coordinador Académico e Instructor SENA. Asimismo, el material de referencias (soportes), instructivos, etc. para el desarrollo de las actividades se encuentran publicadas en la plataforma Territorio SENA.

Parágrafo 3. Es responsabilidad del o del instructor(es) hacer acompañamiento al Aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de Mejoramiento académico.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

Artículo 34. Medidas Sancionatorias.

Condicionamiento de Matrícula: Acto académico sancionatorio que se impone al Aprendiz que incurra en una falta académica o disciplinaria, previo agotamiento del procedimiento establecido en este Reglamento.

a. Si el Aprendiz superó el Plan de Mejoramiento, recomendará a la Subdirección de Centro levantar el condicionamiento de matrícula.
b. Si el Aprendiz no superó el Plan de Mejoramiento, el comité de evaluación y seguimiento recomendará a la Subdirección de Centro la cancelación de matrícula.

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida disciplinaria concertada con el aprendiz para lograr cambios de carácter comportamental, actitudinal o social que no fueron superados. Dicho plan se desarrolla según lo establecido para los planes de mejoramiento académico, pero con fines disciplinarios.

Es responsabilidad del o los instructores y/o el profesional de Bienestar hacer acompañamiento al aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de mejoramiento disciplinario.

CONCLUSIONES

Se hace lectura del Acta y se le notifica a cada uno de los Aprendices del SENA enunciadas referente al Plan de Mejoramiento y seguimiento Académico que deberán cumplir dentro de la fecha establecida y reglamento del Aprendiz SENA.

Se realiza validación del alcance de los resultados de aprendizaje transversales orientados por la IE para noviembre.

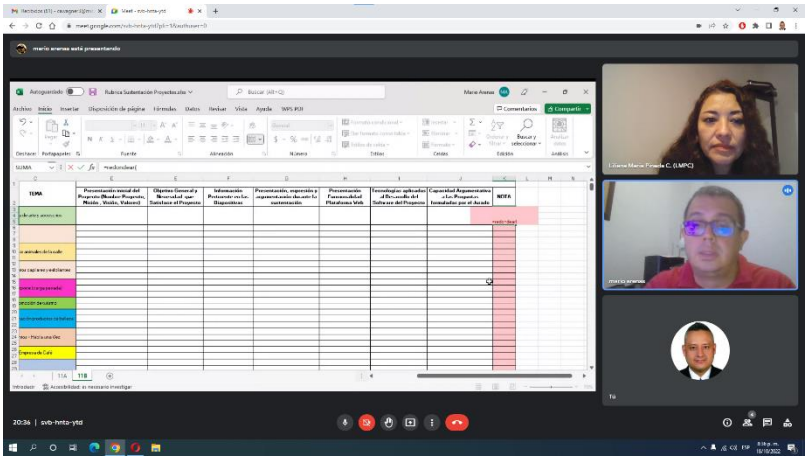
A su vez, se les visualizaron los RAP - Resultados de Aprendizajes que están pendientes por evaluar según la Competencia que está contemplada dentro del Programa Técnico en Programación de Software. - Articulación con la Media. Centro de Comercio y Turismo Quindío.

- ✓ Ficha 2472563_Calarca_Grado 10A
- ✓ Ficha 2472564_Calarca_Grado 10B
- ✓ Ficha 2255132_Calarca_Grado 11A
- ✓ Ficha 2255135_Calarca_Grado 11B

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Informar estas fechas a los aprendices SENA grados 10 y 11.	Instructores SENA	24 de octubre 2022
Entrega de las Actividades del Plan de Mejoramiento por aprendices SENA. Fichas del Técnico en Programación de Software.	Aprendices SENA	31 de octubre 2022
Enviar copia del Acta a docentes de la institución	Instructores SENA	21 de octubre 2022
Emitir Juicio de Transversales grado 10 y 11	Instructores con autorización previa de institución educativa	Noviembre 2022





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 31 DEL DÍA 19 DEL MES DE 10 DEL AÑO 20

OBJETIVO (S)	Acompañamiento pedagógico instructor y docentes de la institución educativa Román María Valencia.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nelson Guzman	1105675692		X		SENA	nguzman@sena.edu.co	3508649626	N/A	
2	Mario Alexander Arenas	94493353	X			Romaval	mario-alexa-arenas@gmail.com	3012023511		
3	Carlos Alberto Wagner R	14570643		X		SENA	cawagner@sena.edu.co	3177497121	N/A	
4	Liliana Maria Pineda	41933646	X			Romaval	lilaorsa@gmail.com	3168241253	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Acta acompañamiento técnico pedagógico Octubre SENA

Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>

Sáb 29/10/2022 12:47

Para: lilaorsa@gmail.com <lilaorsa@gmail.com>;liliana.pineda@romaval.edu.co <liliana.pineda@romaval.edu.co>;mario.alexa.arenas@gmail.com <mario.alexa.arenas@gmail.com>

Cordial Saludo, Liliana María Pineda (Líder Articulación Institución Educativa Román María Valencia)

Por medio del presente correo electrónico le envió acta de acompañamiento técnico pedagógico del mes de octubre para su revisión previa.

En esta acta se incluye un informe de plan de mejoramiento de aprendices del grado 10A y 11A que se encuentran en bajo rendimiento académico e inasistencias a formación constante.

También me permito informar que para dar inicio al proceso de certificación de los aprendices pertenecientes al programa de articulación con la media se requiere entregar la siguiente información:

Certificado de Inscripción de los aprendices mayores de 14 años en el aplicativo Agencia Pública de Empleo, para validar el cumplimiento de este, se hace necesario contar con el comprobante de registro que se genera directamente desde la página (APE).

Carta remisoria por parte del colegio firmada por el rector con el listado de aprendices aprobado.

Formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-023, firmado por el aprendiz, el co-formador y el instructor técnico.

Copia del documento de identidad legible y vigente.

Acta de viabilidad firmada por el líder del programa y coordinador académico donde se indique que el aprendiz cuenta con todas las competencias aprobadas y con el paz y salvo de la institución educativa.

-Se informa a la institución educativa sobre el lineamiento de emisión de juicios de los resultados de aprendizaje transversales de grado 10 y 11 correspondientes a la planeación pedagógica y currículo del Técnico Programación Software.

Adjunto: Acta, formato GFPI-023 11A - 11B y reglamento del aprendiz.

Nota: El formato GFPI-023 es para imprimirlo y fírmalo el rector como lo hablamos en la reunión. por favor revisar si esta toda la información bien de la institución y que estén todos los aprendices de grado 11a y 11b.

Quedo atento a cualquier observación que se presente en esta acta.

Cordialmente,

Carlos Alberto Wagner Restrepo
Instructor Programación de Software
Programa de Articulación con la Media
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
cawagner@sena.edu.co
317-749-7121
Carrera 18 No. 7 – 58 Armenia Q.

@SENAcomunica www.sena.edu.co